

Ética y transparencia en los organismos públicos

“Lo que realmente construye confianza”

En los organismos públicos, la ética y la transparencia no se expresan solo en discursos o documentos institucionales. Se construyen en lo cotidiano: en la forma en que se responde un trámite, en si una persona recibe una explicación clara o enfrenta un silencio administrativo, y en si las reglas son comprensibles y consistentes para todas las personas.

Cada decisión que se toma dentro de una institución pública genera un impacto que va más allá del resultado inmediato. De allí la importancia de preguntarnos permanentemente: ¿estamos al servicio de la ciudadanía o de la propia organización?

Cuando la ética se debilita, no solo aparece la ineficiencia. Aparece la desconfianza, y con ella se erosiona la legitimidad institucional.

La transparencia no implica exponer todo, sino garantizar que las decisiones y los procesos sean comprensibles. Muchas veces la información existe, pero no es accesible debido al uso de lenguaje técnico innecesario, criterios que no se explicitan o procedimientos complejos que generan distancia.

Como integrantes de organismos públicos responsables de velar por el bien común y la defensa de los derechos constitucionales, resulta clave promover prácticas concretas que fortalezcan la ética pública: criterios visibles, lenguaje claro, responsabilidad asumida, espacios reales de escucha y coherencia interna. No hay ética hacia afuera si puertas adentro se toleran privilegios, excepciones o silencios.

En este marco, contamos con una gran herramienta fundamental que es Compliance aplicada al sector público. No como un mecanismo punitivo, sino como un sistema que ordena criterios, da continuidad a las buenas prácticas y protege la coherencia institucional en el tiempo.

La ética pública no se proclama: se practica. Y cada práctica, por pequeña que parezca, comunica un mensaje a la ciudadanía. La confianza no se construye con grandes anuncios, sino con actos coherentes y sostenidos.

Porque, al final del día, las personas no evalúan a las instituciones por lo que declaran, sino por su respuesta a la ciudadanía.

Para reflexionar:

¿Qué gestos cotidianos de los organismos públicos fortalecen —o debilitan— la confianza de la ciudadanía?

En este cierre de año, hacemos una pausa para revisar no solo los objetivos alcanzados, sino también la manera en que los alcanzamos. Cada acción cotidiana, cada decisión y cada forma de vincularnos con la ciudadanía deja una huella.

De cara a 2026, el desafío es seguir fortaleciendo una gestión pública basada en la ética, la transparencia y el respeto, donde la confianza se construya día a día, desde lo simple y lo concreto.

Los invitamos a reflexionar y a renovar el compromiso con prácticas que acerquen al Estado a las personas, que hagan comprensibles las decisiones y que fortalezcan el vínculo entre las instituciones y la ciudadanía. Porque construir confianza no es un hecho aislado: es un proceso continuo que se renueva en cada comienzo.

Contador Estela Beatriz Artuso

Mza., 16 de Diciembre de 2025